

# **Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana**

## **Ejercicio 2012**

Dirección de Organización, Capacitación y Participación Ciudadana

***Objetivo General***

- Coadyuvar en el desarrollo y difusión de una cultura democrática, así como de los derechos y obligaciones de los ciudadanos coahuilenses, contribuyendo a la formación de los ciudadanos coahuilenses del futuro con valores que promuevan a la Democracia como un sistema de vida.

***Objetivos Específicos***

- Desarrollar programas dirigidos al espacio escolar.
- Desarrollar programas dirigidos a la comunidad coahuilense.

Bajo esta condición, las actividades propuestas para el periodo 2012, son las siguientes:

***Actividades dirigidas al espacio escolar***

1. Unidad temática de Valores Democráticos
  - a) Dirigida a estudiantes de Primaria y Secundaria
  - b) Dirigida a estudiantes de Preparatoria
2. Ludoteca Cívica Infantil
3. Congreso Infantil. Dirigido a estudiantes de 5º. de Primaria
4. Parlamento Juvenil. Dirigido a estudiantes de Preparatoria o equivalente
5. Parlamento Estudiantil. Dirigido a alumnos de 3º. de Secundaria
6. Parlamento de la Juventud. Dirigido a alumnos de preparatoria aspirantes a las carreras de Derecho en Universidad Públicas y Privadas.
7. Ejercicios democráticos escolares con urna electrónica
8. Cabildos Infantiles

***Actividades dirigidas a la comunidad coahuilense***

1. Obra de teatro para la promoción de los valores democráticos
2. Promoción del Instituto en actividades públicas, entre otras:
  - a) Desfile de los Derechos de los Niños (abril)
  - b) Expo Feria Saltillo (julio)
  - c) Ruta recreativa Saltillo
  - d) Expo Ferias al interior del Estado
  - e) Feria del Libro de Saltillo (octubre)
  - f) Feria del Libro de Monclova

***Principales líneas de acción***

1. Promover la imagen del Instituto, así como la misión para la que fue creado y los valores que fundamentan el quehacer democrático, buscando en todo momento fortalecer la formación cívica de los ciudadanos de todas las edades.
2. Coordinar las tareas de las diferentes instituciones involucradas en la organización de las actividades dirigidas a los alumnos de los diferentes niveles educativos.
3. Coordinar el trabajo de las diferentes áreas del IEPCC para cumplir con los compromisos que como Institución tenemos en las actividades programadas en el presente programa y aquellas que se sumen a lo largo del Periodo 2012, atendiendo a la disposición presupuestal.
4. Actualizar y crear de manera permanente los materiales de divulgación de nuestro Instituto.

**Actividades dirigidas al espacio escolar**

***1.- Unidad Temática sobre Valores Democráticos***

- a) Dirigida a estudiantes de Primaria y Secundaria  
(En coordinación con la Secretaría de Educación y Secretaria de Cultura del Estado)

**Objetivo:**

Promover la edición de un texto y cuaderno de actividades, avalado por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura del Estado respectivamente, proponiendo que sea parte del plan de estudios del nivel primaria, y que le permitirá a los niños, entre otras cosas: conocer y comprender los valores democráticos, los pasajes más relevantes sobre la historia de la Democracia en México y en Coahuila, las instituciones de gobierno y los organismos autónomos, así como las formas de participación ciudadana, como el derecho al voto.

**Fecha:**

Enero - marzo: Preparación y edición del material.

Mayo – junio y agosto - diciembre: Difusión y distribución del material en los planteles de educación Primaria y Secundaria del Estado.

- b) Dirigido a estudiantes de Preparatoria  
(En coordinación con Universidades y planteles de Preparatoria o equivalente del Estado)

**Objetivo:**

Contemplar en las escuelas Preparatorias y equivalentes del Estado, la impartición de un módulo que refuerce en los jóvenes la información sobre los valores democráticos y sobre la importancia de su participación en la vida democrática de la Entidad. Se propondrá distribuir un texto y un cuaderno de actividades.

**Fecha:**

Enero - marzo: Preparación y edición del material.

Mayo – julio y agosto - diciembre: Difusión y distribución del material en los planteles de Preparatoria o equivalentes de Estado.

**Desarrollo:**

- a) Desarrollar un manual que apoye la labor del docente para abordar los temas de la historia de la Democracia, los Instituto Electorales y la importancia de la participación ciudadana. La información contenida se propondrá sea avalada por la Secretaría de Educación y Secretaría de Cultura respectivamente, en el caso de los estudiantes de Primaria y Secundaria; en el caso de los estudiantes del nivel Preparatoria y equivalente, se propondrá que el material cuente con la supervisión de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- b) Desarrollar un cuaderno de actividades que le permita al alumno comprender mediante ejercicios prácticos, el contenido de este material sobre valores.
- c) Asegurar que este material llegue a toda la población con el objetivo de afianzar la presencia del IEPCC en un importante sector social, como es el estudiantil.

**2.- Ludoteca Cívica Infantil**

- a) Dirigida a grupos de jardín de niños, primaria y secundaria

**Objetivo:**

Taller conformado por una serie de ejercicios para que los niños de todas las edades, comprendan la importancia de los valores en su vida diaria. Valores como la participación, la honestidad, la justicia y la solidaridad forman parte de esta dinámica donde los pequeños ponen a prueba sus habilidades para trabajar en equipo y cumplir las metas trazadas.

**Desarrollo:**

- a) Promover esta actividad tanto en espacios escolares como en otros que por su naturaleza reúnen a niños en edad escolar, tales como museos, ferias y eventos públicos.
- b) Impartir este taller de trabajo donde se dan a conocer los valores en los que se fundamenta la Democracia, así como el trabajo del IEPCC.
- c) Las actividades lúdicas incluyen: memorama, rompecabezas, dibujos, dinámicas de narración y teléfono descompuesto, entre otros.
- d) Al finalizar la actividad, a los participantes se les entrega material promocional del Instituto.

**Fecha:**

Permanente

**3.- Congreso Infantil**

(En coordinación con el Congreso del Estado de Coahuila, la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura del Estado y el Sistema DIF Coahuila respectivamente)

**Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes de Quinto de Primaria de toda la Entidad, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Infantil por un año.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la coordinación para elegir a los Diputados Infantiles del Estado a través de eliminatorias que lleva a cabo la Secretaría de Educación y al Secretaría de Cultura en las diferentes zonas escolares en que se divide a Coahuila.
- b) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Infantiles que durante una jornada de dos días en Saltillo, llevan a cabo trabajo en comisiones con el apoyo del Congreso del Estado.
- c) Los Diputados Infantiles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo

**Fecha:**

Enero – abril

***4.- Parlamento Juvenil. Dirigido a estudiantes Preparatoria o equivalente***

(En coordinación con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura, el Instituto Coahuilense de la Juventud, así como Universidades Públicas y Privadas)

**Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes del nivel de Preparatoria o equivalente, cuya edad se encuentre entre los 15 y los 18 años, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Juvenil por un año.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la organización de este Parlamento que convoca a todos los planteles de Preparatoria o equivalente del Estado a que realicen un ejercicio a nivel interno para elegir a sus representantes para las eliminatorias regionales.
- b) En las eliminatorias regionales, personal del Congreso del Estado y del IEPCC coordina las mesas donde los jóvenes defienden sus temas y demuestran sus habilidades parlamentarias. De estas eliminatorias, son elegidos por votación de los miembros de sus mesas de trabajo, los 31 Diputados Juveniles.
- c) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Juveniles que durante una jornada de dos días en Saltillo, hacen trabajo en comisiones en la sede del Congreso del Estado.
- d) Los Diputados Juveniles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo.

**Fecha:**

Febrero – mayo

**5.- Parlamento Estudiantil. Dirigido a alumnos de Secundaria**

(En coordinación con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura y el Instituto Coahuilense de la Juventud)

**Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes de tercero de Secundaria de toda la Entidad, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Estudiantil de Coahuila.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la organización para elegir a los 31 Diputados Estudiantiles del Estado a través de eliminatorias que lleva a cabo la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura respectivamente en las diferentes zonas escolares en que se divide a Coahuila
- b) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Estudiantiles que durante una jornada de dos días en Saltillo, llevan a cabo trabajo en comisiones con el apoyo del Congreso del Estado.
- c) Los Diputados Estudiantiles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo

**Fecha:**

Febrero – junio

***6.- Parlamento de la Juventud. Dirigido a alumnos de preparatoria aspirantes a las carreras de Derecho en Universidades Públicas y Privadas.***

**Objetivo:**

Abrir una plataforma de expresión para los jóvenes de nivel de preparatoria, interesados en ingresar a las carreras de Derecho, distribuidos en mesas de trabajo donde podrán plantear sus puntos de vista. De dichas mesas serán electos los jóvenes más destacados, quienes hablarán ante el pleno de los asistentes, conformando el Parlamento de la Juventud de la Universidad donde se desarrolle la actividad.

**Desarrollo:**

- a) Coordinación con las Universidades para promover su carrera de Derecho mediante este ejercicio
- b) Lanzamiento de la convocatoria en las Preparatorias de la región.
- c) Los jóvenes que conformen el Parlamento tomarán parte en actividades diversas a lo largo del año que dura su cargo

**Fecha:**

Enero - abril

**7.- Ejercicios democráticos escolares con urna electrónica**

**Objetivo:**

Como parte del trabajo de promoción de este sistema de votación, continuar con el fomento del mismo en el ámbito escolar como se ha venido haciendo en los últimos años, para que el estudiantado conozca la urna electrónica y su utilidad en un proceso electoral constitucional.

**Desarrollo:**

- a) Promover ejercicios escolares con urna electrónica, principalmente en aquellos lugares donde se instalan urnas electrónicas con motivo del Proceso Constitucional.
- b) Atender las solicitudes que dirigen a nuestro Instituto para apoyar estos ejercicios democráticos en las escuelas.
- c) Facilitar los elementos para que los estudiantes lleven a cabo un ejercicio electoral.

**Fecha:**

Permanente

**8.- Cabildos infantiles**

(En coordinación con las Presidencias Municipales y la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura)

**Objetivo:**

Organizar un ejercicio democrático donde los niños puedan conformar un Cabildo Infantil en los diferentes municipios de la Entidad y donde el IEPCC avale sus nombramientos. Los participantes tendrán ocasión de fungir como integrantes del Cabildo por un día.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la organización de este ejercicio que convoca a niños de todos los planteles escolares para que presenten propuestas de mejora y participen para ser electos miembros del Cabildo Infantil
- b) Establecer el sistema de selección de los integrantes del Cabildo para que se realice de manera democrática.
- c) Reconocer a los estudiantes que resulten electos para cumplir con esta labor.
- d) Propiciar un día de trabajo de los estudiantes seleccionados para que conozcan el compromiso que se adquiere como representante electo por el voto ciudadano.

**Fecha:**

Febrero – junio y agosto - diciembre

**Actividades dirigidas a la comunidad coahuilense**

***1.- Obra de teatro para la promoción de los valores democráticos***

**Objetivo:**

Presentar con el uso de los elementos teatrales, una historia alusiva a la importancia de la participación de los ciudadanos en los procesos democráticos. Dejar en claro el mensaje de la diferencia que constituye la participación de los ciudadanos y fomentar la imagen del IEPCC como conciliador y órgano defensor del sistema democrático.

**Desarrollo:**

- a) Diseñar un guión para la representación teatral y contactar con un grupo de actores su montaje.
- b) Programar esta actividad en planteles escolares y otros espacios donde lo pueda apreciar el público de todas las edades.
- c) Coordinar al grupo de teatro y los requerimientos para la presentación en las diferentes plazas.
- d) Entrega de material promocional del Instituto a los asistentes y/o invitación a votar, en su caso.

**Fecha:**

Mayo a diciembre

***3.- Promoción del Instituto en actividades públicas como:***

- a) Desfile de los Derechos de los Niños (abril)**
- b) Expo Feria Saltillo (julio)**
- c) Ruta recreativa Saltillo**
- d) Expo Ferias al interior del Estado**
- e) Feria del Libro de Saltillo (octubre)**
- f) Feria del Libro de Monclova**

**Objetivo:**

Fomentar una presencia constante del IEPCC en las actividades dirigidas a la población abierta.

**Fecha:**

De acuerdo con el calendario establecido para la celebración de las mencionadas actividades.